

NOMINA DE ACCIONISTAS

IN MOBILIARIA URDAGARM COMPANIA LIMITADA

RAZON SOCIAL O DENOMINACION DE LA COMPARIA

SIGLAS

Registro Unico
de Contribuyentes No.

Número del Expediente

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

CAPITAL SOCIAL \$ 1.000.000,00

DATOS DEL ACCIONISTA														Acciones Nominales (Valor Nominal)			
No.	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICRI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		TOTAL (a+b)				
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)					
1	Maria Duarte Pesantes	menor	ecuat.				ECUADOR		337	337.000			337.000				
2	Angel Duarte Pesantes	menor	ecuat.				ECUADOR		336	336.000			336.000				
3	Priscila Duarte Pesantes	menor	ecuat.				ECUADOR		322	322.000			322.000				
4	Jorge Cantos Vite		ecuat.				ECUADOR		1	1.000			1.000				
5	Héctor Arguello C.	0903283950	ecuat.				ECUADOR		1	1.000			1.000				
6	Carlos Pesantes A.		ecuat.				ECUADOR		1	1.000			1.000				
7	Calo Pesantes A.		ecuat.				ECUADOR		1	1.000			1.000				
8	Carlos Izurieta R.	0902075027	ecuat.				ECUADOR		1	1.000			1.000				
9																	
10																	
11																	
12																	
13																	
14																	
15																	
16																	
17																	
18																	
19																	
20																	
21																	
22																	
23																	
24																	
25																	
SUMAN									1.0001.000.000				1.000.000				

Certifico que la información es correcta

Guayaquil, 26 de Febrero de 1.981

LUGAR Y FECHA

REPRESENTANTE LEGAL

b) Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.

NOTAS: a) Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversiones extranjeras

(2) Para inversión extranjera directa.

CL Para uso de la Superintendencia.